

ejercicios físicos y la poca permanencia al aire libre.

Procurad prolongar todo lo posible la lactancia del niño; evitad la alimentación desarreglada o muy abundante.

No abuseis de la carne; ésta por sí sola puede engendrar el raquitismo.

Luz, mucha luz. Sol, aire, limpieza y otras cosas que ireis aprendiendo si seguís escuchando mis consejos y concediéndome vuestra amable y benévola atención.

EMILIO GIL SASTRE

EN LA CATEDRAL

TRIDUO SOLEMNE

Como en años anteriores, al final de la procesión de la Octava, continuará hoy en la Santa Iglesia Catedral el solemne triduo que comenzó ayer y se celebrará con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón, oración y cánticos.

Los sermones de hoy y mañana están a cargo de los señores canónigos don Manuel Puerta y el señor Lectoral, don Arturo Menán.

Mañana, en la Misa solemne del día, predica el señor Magistral, don Francisco Roda.

Al salir del cine

Un "artista" yanqui retrata a la concurrencia

Al salir ayer tarde del Triánón, las numerosas y distinguidas familias que allí habían acudido a presenciar las proyecciones de películas guerrerías, contribuyendo de paso a la voluntaria cuantificación a favor de la Cruz Roja alemana, se vieron sorprendidas con la extraña presencia de un inoportuno señor yanqui que, apostado tras del objetivo de su máquina de retratar, se dedicaba a la "excéntrica" tarea de tirar placas y más placas donde impresionar, por grupos las "pecadoras" fisonomías de quienes salían de la benéfica función.

El hecho es en absoluto intolerable e indignante y no puede pasar, ni desde luego pasa sin que al margen de su relato conste, con especial viveza, nuestra enérgica protesta: a un súbdito extranjero, por muy yanqui que sea, no le está permitido fiscalizar los actos libérrimos de los almerienses que le hacen la merced de su hospitalidad; y menos se le puede aguantar que esa insultante fiscalización la realice, haciendo la ficha o retrato de pacíficos ciudadanos que acuden a un espectáculo agradable y benéfico para recrear su mirada y cumplir altos deberes de caridad.

Ese retratista que sin duda tiene exacerbadísimo su patriotismo, hasta el punto de no repudiar procedimientos que lo ridiculizan, pensará acaso en confeccionar un álbum con las fotografías que ayer obtuvo y ampliar las famosas listas negras de los aliados con grabados que las amenicen.

Está bien, divinamente bien ese intento; pero estará mal, divinamente mal, que se consienta su realización y que se toleren intromisiones de la naturaleza de ésta a que nos referimos, no por pueriles temores a represalias jactanciosas de los verdaderos opresores de los pueblos débiles, sino porque esos hechos y esas acciones lastiman el decoro de los almerienses y ponen sombra sobre el inmaculado honor de España.

Y por eso, sólo por eso, nosotros, que profesamos la hispanofilia sobre todas las otras filias, hacemos mención del retratista americano solicitando que zarpe inmediatamente para el frente donde podrá ejercitar sus maravillosas aptitudes.

Los buratillos

El día ayer tarde por la Español de Crédito

78	50
95	40
00	00
00	65

DE MAL EN PEOR

El desbarajuste provincial

Todos son a pedir; el Gobernador afirma que la solución es que se vaya el Presidente. Los enfermos y los hospicianos no tendrán hoy que comer.

La Diputación provincial atraviesa uno de los períodos más críticos de su vida.

Todo son dificultades para gobernar aquella casa, y no hay que decir, que estas dificultades (la canción es vieja) son determinadas por la falta de dinero.

Al conflicto de los suministros, no se le dió solución.

Los empleados prosiguen sus gestiones encaminadas al cobro de sus haberes, y llegarán a donde sea necesario.

De otra parte, el personal subalterno de la Beneficencia se rebela contra el abandono en que se le tiene; su situación es insostenible.

A los acreedores no se les da dinero, ni siquiera buenas razones; se les contesta con destemplanzas.

Y mientras esto sucede, la Comisión provincial no se reúne en funciones de Diputación, porque así debe venir a ciertos elementos, y no se recauda dinero, o se invierte mal el que se recauda.

Y así, es de suponer que el desbarajuste reinante es espantoso.

Hablando ayer a los periodistas de las cosas de la Excelentísima, el Gobernador civil declaró muy formal que la única solución es que se vaya el Presidente.

El señor Viala insistió en esta declaración, a un gesto de extrañeza de los reporters, y nos autorizó para que lo hiciéramos público, añadiendo que a su entender, es incompatible el cargo de Presidente de la Diputación con el de Director de la Normal.

El Gobernador civil agregó que con el que viniera y el vicepresidente de la Comisión provincial, que está animado de muy buenos deseos, se pondría esto en orden, y todo marcharía mejor que va.

Ya sabe el señor Lozano qué medios tiene de solucionarse el conflicto provincial; con que se vaya, basta.

No lo decimos nosotros; lo dice el Gobernador.

Los señores Viala y Lozano conferenciaron ayer largamente.

La entrevista fué muy detenida, si no muy laboriosa.

El señor Lozano pretendía del Gobernador, ciertas medidas que el señor Viala tachó de alcaldadas y a las que el Gobierno llegará sólo en caso de haber agotado los demás recursos, sin obtener resultado positivo.

También leyó al Gobernador el señor Lozano, el texto de un telegrama que quería dirigir, y que ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros. ¡Con esto, ya tienen bastante los acreedores!

El Gobernador por su parte, correspondió a la atención, leyendo al Presidente el artículo 15 de la Instrucción de apremios, que es terminante, y que en los seis meses o más que lleva el señor Lozano al frente de la Presidencia no se ha puesto en práctica.

Con arreglo al contenido de dicho artículo, se ha podido recurrir para cobrar no sólo al embargo de la renta de los municipios sino al de los bienes de los concejales.

—Y si esto no lo ha hecho la Diputación—decía el Gobernador—¿cómo va el Gobierno a poner en práctica

los medios coercitivos de más violencia,

Resumiendo, de la reunión celebrada nos dicen que salió... el telegrama. Como si dijéramos, nada entre dos platos.

Mientras conferenciaban ayer los señores Viala y Lozano, llegaron a la puerta del Gobierno civil los enfermos del Hospital y las amas de cría pretendiendo visitar al Gobernador civil.

Se opusieron dificultades para recibirlos, y no es para descripta la algarabía que se formó.

Tanto los enfermeros como las nodrizas habían estado en la Diputación, noticiosos de que se habían realizado ingresos, y el Presidente, lejos de atenderlos, y en vez de darles una esperanza, los despidió con cajas destempladas.

La llegada al Gobierno civil del Director del Hospital, señor Valverde, puso fin a la protesta.

El señor Valverde les ofreció entrevistarse en nombre de ellos con el Gobernador civil, como así lo hizo.

Momentos antes, había abandonado el señor Lozano el despacho del Gobernador, recibiendo de los empleados visibles muestras de desagrado al pasar entre ellos, del vestíbulo del Gobierno civil a la calle.

Los interesados, después de obtenida del señor Valverde aquella promesa, se retiraron en silencio.

La comisión de empleados de la Diputación encargada de la gestión activa para el cobro de haberes, visitó ayer al Gobernador civil para desmentir algunos extremos de la información que publicábamos el jueves sobre la reunión tenida el día anterior en casa del Presidente.

Para dicha reunión, se citó exponientemente a los empleados; y por tanto, éstos, no la solicitaron.

La fórmula de arreglo no surgió. Nosotros, en prueba de imparcialidad acogemos las manifestaciones de los empleados, y nos limitamos a decir que la referencia que nos facilitó el Presidente fué la que publicamos.

He aquí el telegrama que ha dirigido el señor Lozano a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

«Situación angustiosísima vida económica Diputación de mi Presidencia, amenaza gravísimo conflicto por haber llegado momento negarse abastecedores surtir Establecimientos Benéficos y quedar por consiguiente sin alimentos ni medicinas cientos de infelices en ellos acogidos.

Ante esta situación, creadísima falta ingresos por haber hecho dejación deber impuesto por la Ley Ayuntamientos provincia empezando por el de la capital, ruego V. E. por caridad e inspirándose justicia a que siempre sus actos ajusta, se sirva autorizar digno Gobernador civil a fin de que pueda emplear los medios extraordinarios que las gravísimas circunstancias aconsejan, evitando así el hambre a estos humildes empleados y la vergüenza para esta provincia de tener que cerrar los Establecimientos públicos por fal-

ta de recursos.— El Presidente, Domingo Lozano.»

La cuestión de los suministros, sigue en pie.

El conflicto que hoy se plantea en los establecimientos benéficos es gravísimo.

Nos dicen que los abastecedores han determinado no continuar suministrando, y que en el Hospital se dispone únicamente de lo más indispensable para comenzar el día.

Por la mañana se solucionará el conflicto, porque un comerciante facilitará viveres por caridad, no por deferencia a la Diputación. ¡El caso es íntimoso!

En el Hospital coincidieron ayer tarde el Presidente de la Diputación, el Director de aquel Centro benéfico y un empleado provincial, que acompañaba al segundo.

La cuestión, como ya decimos, no pudo ser resuelta.

Nos dicen que el Presidente de la Diputación al conocer las declaraciones que hizo por la mañana el Gobernador civil, declaró que se considera incompatible con el señor Viala.

Y diz también que el señor Lozano mostraba mucho interés en que se exageraran las proporciones del conflicto al gobernador civil, a cuyo despacho no piensa volver mientras no cambie de actitud.

¡Bonita manera de solucionar el conflicto!

Dos palabras de comentario.

No creemos que es esta la hora más a propósito para que anden de monos, los señores Viala y Lozano.

Uno y otro deben procurar que todo se compagine, y arbitrar recursos poniendo en práctica el gobernador sus medios imperativos y el presidente sus medios coercitivos.

Otra cosa es empeñarse en agravar la situación, y, como la bomba estalle, alcanzar a todos las consecuencias de estallido.

¿No lo comprende así el gobernador?

¿Está esto claro, señor Lozano?

Oficio interesante

Los cables de Africa

La Cámara de Comercio de Melilla, ha recibido la siguiente comunicación del director general de Correos y Telégrafos señor Arrillaga:

«Esta Dirección General, justamente preocupada por los perjuicios que a las plazas del Norte de Africa irroga la incomunicación cablegráfica con la Península, y ante la eventualidad de que las actuales circunstancias, que impiden el empleo de un buque cable, al prolongarse, hagan irreparables los daños hasta el presente ocasionados, ha incoado el oportuno expediente para llevar a cabo un ensayo de reparaciones en aquellos cables que por tener situadas sus averías no lejos de la costa y a poca profundidad, ofrezca probabilidades de éxito, empleando un barco pesquero y los elementos de que la Administración puede disponer.

«El expediente se ha sometido al estudio del Consejo de ministros, y de obtener su aprobación, el primer ensayo que se llevaría a cabo sería la reparación de los cables Ceuta-Estepona y Ceuta-Peñón, con lo cual, de obtener resultados satisfactorios, quedaría restablecida la comunicación de la Península con las plazas del Norte de Africa.»

Como se deduce del anterior oficio, en el ensayo que anuncia se prescinde de intentar la reparación del cable Almería-Melilla, lo que, francamente, ha de sentarnos muy mal a los almerienses por dos razones: por las ventajas que ese cable reporta a los intereses generales y comerciales de la capital y porque es un nuevo síntoma del poco caso que en las alturas se nos hace.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Cambio de telegramas

Las harinas

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario general de abastecimientos:

“Enterado telegrama de V. S. de 25 actual, doy órdenes en sentido que interesa a gobernador de Granada, debiendo recordarle imposibilidad pueda ordenarse salida dicha provincia de cantidades importantes de trigo y harinas por hallarse desabastecida.

En consecuencia, sin perjuicio reiterar dicho gobernador necesidad atienda en medida de la posible peticiones de V. S., debe gestionar cerca de respectivos compradores que harinas adquiridas en Barcelona para consumo esa provincia, que asciende en mes actual cerca de un millón de kilogramos, según relación remitida por aquel gobernador, las cedan por mediación V. S. a pueblos cuya apremiante necesidad dicho mantenimiento exija inmediato auxilio.

Deme cuenta resultado dicha gestión. El señor Viala contestó ayer a este telegrama, con otro en el que participa que ya se ha resuelto en otras ocasiones la escasez de harinas en algunos pueblos, recurriendo a los almacenistas de ésta, y agrega que no es tan exorbitante la cantidad importada de Barcelona.

Insiste en que es preciso que se vayan autorizando por el gobernador de Granada los pedidos formulados.

Información desmentida

“Eso que molesta” no está en Almería

Un diario local, La Crónica Meridional, ha afirmado que eso que molesta, la epidemia de moda (lj) en Madrid, se había declarado en nuestra capital.

Ayer insistía en dicha información, dando pelos y señales de los casos de enfermedad, que, por fortuna, no ha llegado a Almería.

Así nos lo afirmó ayer el Inspector municipal de Sanidad, señor Martínez Limones.

Dicho señor inspector, no tiene noticia de que el mal de moda se haya presentado en el centro de la capital, como se dice, y mucho menos en los barrios, donde se hubiera propagado como reguero de pólvora.

En cuanto a los casos que se dice han ocurrido en la cárcel, también se han desmentido oficialmente.

El inspector de Sanidad ha visitado la prisión, apreciando que, en efecto, 14 reclusos se hallaban enfermos, pero no con eso que molesta, sino con una especie de intoxicación producida por los vapores de la creolina con que se desinfectó la cárcel días pasados.

Ha contribuido a esta dolencia de los reclusos, las pésimas condiciones del local, y el haber dormido aquellos con todas las ventanas cerrada.

El estado de los enfermos era ayer relativamente satisfactorio.

Desde luego resultaba extraño que el contagio de la epidemia de moda hubiera comenzado por la cárcel, a donde no sabemos que haya ido a parar persona alguna recién llegada de Madrid.

Se ha dispuesto que se blanquee la cárcel, incluso los techos, con una mezcla de licor de Labarague, pero esto es sólo como medida higiénica.

Queda, pues, desmentida la noticia de que la enfermedad de moda, que veritad mucho, pero no nos hace ninguna falta, reine en Almería, siendo muy de lamentar la ligereza con que se anticipan noticias de esta índole que ningún beneficio reportan a Almería.

Aún siendo cierta la noticia, se ha debido esperar a que estuviese plenamente confirmada, para no sembrar falsas alarmas.

Movimiento marítimo

Buques entrados Vapor “Torre del Oro”, procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros. Buques salidos Vapor “Torre del Oro”, para Málaga y Escalá, con pasaje y carga.

Consecuencias del temporal Lancha pesquera naufragada

En la mañana de ayer llegaron a la playa de Aguadulce 3 naufragos de una embarcación de pesca que durante la madrugada había naufragado en aquellas aguas a consecuencia del temporal.

Desde tierra veíase la lancha, a bordo de la cual hallábase un hombre en inminente peligro de perecer ahogado.

Los carabineros que acudieron en auxilio de los naufragos, ante la imposibilidad de intentar el salvamento del otro tripulante, por falta de medios y por el estado imponente del mar, dieron aviso al contramaestre de Roquetas a fin de que se organizará el socorro.

Una lancha pudo llegar hasta donde se encontraba la zozobrada, recogiendo al marinero que en ella se encontraba.

Sólomente se han salvado 4 de los 6 hombres que tripulaban el sardinal.

Los otros dos pescadores los arrasó el fuerte oleaje.

El cadáver de uno de ellos apareció ayer en la playa de Roquetas, según noticias que se recibieron en Almería.

De naufragio dióse cuenta a la Comandancia de Marina y ayer mismo salió el Juzgado para instruir las correspondientes diligencias.

Cuestiones obreras

El Tribunal Industrial

Ayer nos dijo el Gobernador civil que había quedado resuelto el funcionamiento en Almería del Tribunal Industrial para patronos y obreros, que tan importante papel llena en otras poblaciones.

Según carta que le dirige el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha sido nombrado por la Audiencia de Granada secretario de dicho Tribunal, el escribano don José Moreno Bueso.

Funcionará dicho organismo con tres patronos y tres obreros, resolviendo a diario las reclamaciones que surjan entre unos y otros.

En otros sitios, está dando resultado magnífico. Sus acuerdos son ejecutivos.

La Tienda Asilo

Las raciones distribuidas en el mes de Mayo, suman 29.975.

Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado 846 kilos de pan y 186 cocidos.

Se han suscripto protectores de los párvulos de la Tienda Asilo los niños Carmen, Paulino y Santiago Gómez de Mercado Giménez; Paulino, José y Emilio Giménez Alvorean y José López Gay.

Hoy sábado, a las 9 y media (oficial) se celebrará en la capilla de dicho establecimiento (Tienda Asilo) una misa en sufragio del alma de don Justo Juez (q. e. p. d.), como se acostumbra a todos los suscriptores cuando mueren.

Gestiones plausibles El Colegio de Médicos

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Presidente ha dirigido a los señores senadores y diputados de la provincia una circular, interesando su cooperación a las gestiones que se hacen para que el Estado se encargue del pago a los titulares, y al mismo tiempo a Madrid el siguiente telegrama: «Excmo. señor ministro de la Gobernación.

Colegio provincial de Médicos de Almería acude a V. E. respetuosamente, suplicando realice pago médicos titulares por el Estado, asegurándoles perciban sus legítimos haberes, que muchos municipios tienen abandonados. El Presidente.—A. FERNÁNDEZ PALACIOS.

UN BUZON Para la Casa de Correos

Ayer se expuso en uno de los escaparates de la librería Sempere, donde fué admirado por numeroso público, un precioso buzón fundido en bronce que ha sido construido en la Escuela de Artes y Oficios como regalo destinado al nuevo edificio en donde quedará instalada la Administración de esta capital.

La alegórica cabeza de león por cuya boca han de pasar tantas miles de cartas, es digna de la suntuosidad de la fachada en que ha de enclavarse.

Noticias militares

Orden de la plaza En la de ayer, último día del mes, se dispone lo siguiente:

“Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Junio la pasarán los Centros, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don José Marín Ruiz, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30 en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destinadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, de Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeuntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eulogio Forch desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por las zonas se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 19 y 46.

El Coronel Gobernador militar.—HERNÁNDEZ ARACIL.

Ascenso Ha sido ascendido a capitán y destinado del batallón Cazadores de Arzobispo a la Caja de Zaragoza, nuestro paisano el primer teniente de infantería, don Juan Prat Rodríguez.

Tormenta en Fiñana Un pastor y seis reses lanaras muertos por un rayo

Comunican de Fiñana que el día 26 de Mayo último, descargó en aquella demarcación una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató al pastor Sebastián Martínez Martínez, de 19 años, en el sitio denominado Sierra de Beza.

El infortunado joven apacentaba 6 cabezas de ganado lanar, que perecieron igualmente.

Se instruyeron diligencias.

Aviso a los navegantes Una mina a la deriva

La dirección general de navegación y pesca ha circular a las Comandancias de marina el siguiente telegrama:

«El capitán del vapor «Mendi», que entró el 29 en Avilés, manifestaba que a las seis de la mañana encontró mina a la deriva Norte Sur Villavieja. Siete millas distancia situación peligrosa para navegación cabotaje.»

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

De Ferrocarriles TARIFAS ANULADAS

A partir del día 20 de Junio, quedarán anuladas las siguientes tarifas especiales de pequeña velocidad:

Especial Serie C. núm. 3, para el transporte de abonos, orujo y pulpa de remolacha, por vagones completos, en las líneas de Linares a Almería y de Moreda a Granada, aprobada por R. O. de 24 de Febrero de 1910 y aplicable desde el 1.º de Abril del mismo año.

Especiales Serie C. núm. 21, para el transporte de orujos, por vagones completos, desde las estaciones comprendidas entre Baeza-Begijar y Doña María, ambas inclusive, con destino a Granada, aprobada por R. O. de 22 de Julio de 1913 y aplicable desde el 25 de Agosto del mismo año.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 29 ascendió a pesetas 21.520'63.

—Hoy quedará abierto el pego de haberes a los individuos de Clases pasivas.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

- Don José Orellana, 20.860'67. Don Antonio Caparrós, 13.345'04. Don Conrado Moro, 10.749'70. Don Luis Linares, 1.268'56. Don Antonio Alonso, 606'63. Don Joaquín Rodríguez Boti, 8.542'87. D. Antonio Ramón Hernández 3.132'07. Don Pedro Galera, 725'83. Don Jorge Capulino, 7.342'37. Don Antonio Marquez, 849'13. Don Luis Gómez, 8.535'94. Don Jesús Carbonell, 565'13. Don Diego Morata, 18.673'30. Don Francisco Miranda, 9.048'38. Don Benito Gordo, 3.593'39. Don Juan Carrique Roba, 1.500. D. Francisco López Domínguez 12.378'66. Don Jose Acosta, 2.563'26. Don Eugenio Casariego, 2.686'66. Don Juan García Ferrer, 451'45. Don Manuel Taramelli, 2.935'59. Don Andrés Belver, 700'04. Don Julio de Bascaran, 6.116'40. Don Lázaro Lechuga, 215. Don José Sanz, 3.542'50. Don Antonio Tamayo, 420. Don Manuel Llorens, 394'04. Don Trinidad Moreno, 645. Don Pedro García, 2.142'86. Don Manuel Martínez, 108.84. Don Juan Moreno, 118'76. Don Diego Godoy, 118'76. Don Emilio Cerezo, 1.633'35. Don Joaquín Duran, 2.772'88. Señor Gobernador civil, 288'17. Don Rafael Rodríguez, 580'85. Señor Jefe de Telégrafos, 468'73. Don Ramón Aparicio, 225'69. Don Mariano Carrión, 4.962'78. Don Matías Bams, 26'25.

Lamentable accidente Labrador lesionado

En el cortijo llamado de Orozco, en la vega, ocurrió ayer tarde un sensible accidente del que fué víctima, José Ramón Andújar, de 35 años de edad.

Cuando se hallaba dicho labrador dedicado a sus faenas, la caballería que guiaba dióle una horrible coz en la frente, dejándole casi sin sentido.

Los parientes de José acudieron en su auxilio conduciéndole con toda urgencia a la casa de socorro municipal, donde el médico de guardia, señor Arigo, tuvo que realizar una laboriosa cura, ayudado de los practicantes, señores Solar y Gil.

El parte facultativo consignaba que el lesionado padece una herida contusa de forma irregular como de unos 20 centímetros que comprende las regiones suprarquial izquierda, frontal, nasal y paranasal derecha, con fractura de los huesos de la nariz y parte interna del frontal, habiendo pasado probablemente los senos fronsales y resultando pérdida del ojo derecho.

En grave estado ingresó el herido en el Hospital

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista OJOS, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 31.—Berlín.—Oficial. Al Sur de Fere en Tardenois avanzamos combatiendo hacia el Marne.

Franceses

Madrid, 31.—París. Oficial. Las tropas francesas aferradas a la salida Oeste de Soissons, han impedido el progreso de los alemanes por este lado, y al Sur nos mantuvimos en la orilla izquierda del Criso.

En el centro la lucha no ha disminuido de intensidad.

Los alemanes se han apoderado de Fere en Tardenois y de Vezely, multiplicando sus esfuerzos con dirección a Ville en Tardenois.

Nos mantenemos en nuestras posiciones al Noroeste de Reims.

EL BLOQUEO

Madrid, 31.—Berlín.—Oficial. Nuestros submarinos han hundido alrededor de Inglaterra 30.000 toneladas.

El submarino mandado por el primer teniente Patzig hundió en el mar de Irlanda siete vapores y dos veleros que sumaban 27.000 toneladas.

La mayoría de los buques eran ingleses y estaban abarrotados de carga. Cuatro desplazaban 5.000 toneladas cada uno y sus cargamentos se componían de material de guerra, ganado, mineral y maderas. Uno iba escoltadísimo.

Entre los barcos torpedeados figura el vapor inglés «Medora», de 5135 toneladas.

Llamamiento a filas en Inglaterra

Madrid, 31.—Comunican de Berna que el Gobierno británico ha decretado el llamamiento a filas de los hombres de 48 a 49 años.

La ofensiva en Francia

Madrid, 31.—Berlín (Aerograma de Nauen)

El corresponsal del Servicio Transoceánico en el frente Occidental comunica que después de conseguir las tropas alemanas vadear el río Vesle por varios puntos, quedó roto el contacto de las fuerzas enemigas, faltando a éstas la unidad de mando como lo prueba la captura de un general de división que iba en un automóvil, para orientarse sobre la situación de una división francesa que operaba en aquel sector.

El asalto del Camino de las Damas, cerca del fuerte de la Malmaison se relata en la siguiente forma:

A las tres y media de la madrugada estaba preparada una división en la posición ordenada, y gracias a un vigoroso empuje fueron arrolladas las primeras líneas enemigas en pocos minutos.

Las baterías auxiliares seguían de cerca a los infantes.

De repente, las secciones de ametralladoras enemigas contuvieron en algunos puntos a nuestras tropas de ataque, no pudiendo el ala derecha tantear con igual rapidez que las reservas.

Entonces, el ala izquierda, por propia iniciativa un regimiento de apoyo, tomaron las pendientes del famoso y asaltando Malmaison.

Poco después era vencida la división y a las ocho y media de la mañana el ala derecha había rebasado el Camino de las Damas.

Entonces se prosiguió el ataque unificado.

Las pérdidas alemanas fueron insignificantes.

Las compañías que asaltaron el formidable macizo, cruzaron peligrosas corrientes y cogieron cañones sin tener ni un muerto.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 31.—Viena. Oficial. La actividad en el sector de Tonale se limitó ayer a fuego de artillería intermitente.

Rechazamos ataques de los italianos al Este de Caposili.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 31.—París. Oficial. Anoche repitió el enemigo sus ataques aéreos, durando la alarma 65 minutos.

El cañón de largo alcance ha vuelto a bombardear a París, alcanzando un proyectil a una iglesia.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 31.—Berlín. Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht. Combates de artillería con alternativas y también pequeños combates de infantería.

Ejército del Kronprinz: Perseguimos tenazmente al enemigo que huye desde el frente del Ailette, al Sur del Oise, a través de ambos ríos, habiendo alcanzado la línea Breigny Saint Paul Troisy.

Al Norte del Aisne rechazamos al enemigo, por medio de combates continuos, hasta más allá de Vieux-Chavigny.

Al Sur de Soissons los franceses que hicieron avanzar su caballería e infantería, preparando intensos contraataques, tuvieron que retirarse, siendo batidos por nuestro fuego destructor. Hemos pasado la carretera de Soissons a Hartennes.

Divisiones francesas que habían sido llevadas en dirección a Fere en Tardenois desde el Suroeste al través del Marne, y desde el Suroeste, no lo graron, a pesar de sus ataques desesperados, oponerse al avance de nuestras tropas victoriosas.

Perforamos las posiciones de retaguardia del enemigo cerca de Arcy y de Grand Rozoy, y al Sur de Fere en Tardenois hemos llegado al Marne.

Están en nuestro poder las alturas situadas cerca de Chanvoisy Saint Gemme y Ronigny y en la orilla Sur del Vesle, al Oeste de Reims, ocupamos a Germigny, Gueux y Thilleis.

Aumenta continuamente el número de prisioneros y el botín.

Hasta ahora contamos más de 45 mil prisioneros, más de 400 cañones y miles de fusiles.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Tombola

organizada por la señora Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar, 10.

Se desea adquirir un motor eléctrico de fuerza. Razón, en la Administración de este diario.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 31.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Romero Giron solicita que se traigan a la Cámara varios documentos, para discutir el proyecto sobre la explotación de yacimientos de sales potásicas.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se elige la comisión permanente de Justicia, siendo elegido presidente el señor Lastres.

Se aprueban varios dictámenes y luego de fijado el despacho ordinario para la próxima, se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 31.—A las cuatro menos diez se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y siéntase en el banco azul el ministro de Estado, señor Dato.

La Cámara está animada.

Un ruego

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Alvarez Anaya pide al Gobierno que adopte energicas medidas para combatir la epidemia «de moda».

Seguidamente entrase en el orden del día, y después de aprobarse varios dictámenes se reanuda el debate sobre los sucesos de Agosto.

El ministro de Estado contesta a los distintos oradores que han intervenido en la discusión, haciendo resaltar que según las declaraciones del señor Besteiro, la huelga tendió a derogar el régimen.

El señor Besteiro:—Exacto.

El señor Dato:—Eso manifestaron también los compañeros de su señoría, y, sin embargo, se quiere achacar al Gobierno de entonces la provocación de la huelga revolucionaria.

Recuerda que los republicanos de Valencia, creyendo que en Barcelona estaba ya proclamada la república, provocaron desórdenes, y los artículos publicados por la prensa de Tortosa, en los que se invitaba al pueblo a luchar contra la monarquía, porque ya estaba implantado el régimen republicano. Esto obligó al Gobierno de entonces a declarar el estado de sitio.

Censura las órdenes dadas por el comité de la huelga y luego relata los atropellos cometidos contra los ferroviarios por parte de dicho comité, que escarreció a los obreros que cumplían con su deber, llegando a perseguir incluso a sus mujeres.

Defiende la libertad del trabajo, que es una libertad del pueblo, y a continuación habló del trato dado a los individuos del comité de la huelga.

Afirma que a petición suya fueron instalados en Prisiones militares en celdas destinadas a oficiales, y niega que los dos primeros muertos que hubo a raíz de los sucesos en la Cárcel Modelo, lo fueron por orden de la autoridad.

—En cambio—añade—dirigiéndose a los socialistas—no habéis dicho que durante esos sucesos resultaron 12 soldados y vigilantes heridos.

Menciona seguidamente que las bajas del ejército fueron: Oficiales muertos y heridos, 7; brigadas, sargentos y cabos, 36; soldados, 186. Las bajas de

la población civil fueron menores, lo que demuestra que los revolucionarios mostraron mayor firmeza que el Gobierno.

—¿Pretendiais que el Ejército viera imposible cómo era asesinado? (Aplausos)

Termina pidiendo a todos que laboren sin descanso en beneficio de la Patria. (El orador es felicitado)

Interviene el señor Domingo, quien ataca rudemente al Gobierno y a la Junta de Defensa Militares.

Dice que el Gobierno del señor García Prieto procedió con cobardía, y el del señor Dato, con cobardía y vileza.

El presidente llama al orden al orador, invitándole a retirar la frase.

El señor Domingo continúa exponiendo sus razonamientos (?) y dice que en el cuartel de las Atarazanas fué escarnecida de palabra y obra.

Contéstale el ministro de la Guerra, demostrando que ha exagerado en la relación de los sucesos, y respecto a lo ocurrido en el Cuartel de las Atarazanas dice que si hubo algo censurable lo disculpa el hecho de haber sido muertos aquel día dos soldados.

Rectifica el señor Dato, rechazando los cargos contra el Gabinete que presidió.

Interviene el señor Pedregal, pidiendo que se procure en lo sucesivo que no se cometan atentados contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Dato:—También es necesario que a los poderes públicos no se injurie cuando estén en funciones de tribunales.

El señor Burell:—¿Es ese el criterio del Gobierno?

El señor Dato:—Hablo como jefe del Gabinete que había en Agosto.

Interviene brevemente el señor Maura, declarando que el Gobierno defenderá la inmunidad parlamentaria; pero que en cuanto a la separación de poderes, está conforme con el criterio del señor Dato.

El señor Pedregal:—¿Y en el caso actual?

El señor Maura:—Me atengo a lo dicho. Ahora estoy obligado a callar.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del miércoles inserta: Circular de la Junta de Subsistencias notificando a los alcaldes que cita la multa que se les ha impuesto por incumplimiento del servicio relativo a la formación de declaraciones juradas.

—Notificación de la Jefatura de Minas a don Adrián Vivas y don Cipriano Bernal.

—Conclusión del extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación en las sesiones del primer periodo semestral del presente año.

—Edictos.

En el Ayuntamiento

La alcaldía

Anteayer, jueves, regresó del campo el alcalde propietario, señor Muñoz Calderón, algo aliviado de la dolencia que le aqueja.

Se nos dijo ayer por persona que creemos bien informada que el señor Muñoz se posesionará hoy nuevamente de la alcaldía.

Concurso desierto

Por falta de licitadores se declaró ayer desierto el concurso que debía celebrarse para adjudicar las obras de desviación de aguas en el barrio del Inglés y construcción de rasantes en las calles de los Marchales e Hilleros.

Sillas y veladores

Don Juan Campoy Rapallo solicitó ayer autorización para colocar sillas y veladores en el Paseo del Príncipe, frente al café Suizo.

De Instrucción pública

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

En vista de las consultas elevadas al Ministerio acerca de la resolución de los expedientes de oposiciones a ingreso en el Magisterio, celebradas con arreglo a lo estatuido en el estatuto general del Magisterio, se ha firmado una real orden disponiendo que cuando dichos expedientes tengan protestas se eleven a la Dirección general de Primera enseñanza para que ésta las resuelva; que en caso contrario se tengan por aprobados, quedando en las Secciones administrativas, y en el caso de existir en el Rectorado a que pertenezca la oposición, opositores pendientes de colocación, quedan en suspensión los nombramientos de los de las Secciones, mientras haya uno solo de aquéllos sin haber obtenido plaza, y que en el caso de que no existan pendientes de colocación, aspirantes del Rectorado, pueden las Secciones expedir nombramientos para las plazas desiertas en el último concurso de traslado correspondientes al turno de oposición.

Hoja de servicios

La maestra doña Filomena González Quesada, que fué interina de la escuela de Terque, remite a la Sección una hoja de servicios para que se le certifique y devuelva.

Copias

El maestro nacional de Nacimiento don Aurelio Aranzana Beltrán, remite copias para que se le acredite en nóminas el sueldo de 1.500 pesetas que ha obtenido por comida de escuelas.

De oposiciones

La Dirección General, por decreto marcial, ha resuelto que el Tribunal de oposiciones a escuelas de niños de Almería, considere definitivamente constituido, a que el error de designación de una de las vocales maestras, se refiere a la suplente, que difícilmente puede tener necesidad de actuar.

De interinos

Está a la firma del Ministro la resolución de las reclamaciones presentadas al concurso entre maestros interinos y especiales que uno de estos días se dictarán los nombramientos con las variaciones a que haya lugar.

Los auxiliares de normales

Entre las muchas peticiones relacionadas con mejoras del personal, recogemos una que nos parece justa y equitativa, formulada en estos días por los profesores auxiliares de las escuelas normales.

Materiales de normales

Cozin estos funcionarios, una dotación de mil pesetas anuales, disminuida con descuento del 12 por 100, cuando el sueldo numerario de los centros donde los auxiliares prestan sus servicios disminuya de una escala de sueldos de 3.000 a 10.000 pesetas.

Propuesta al señor Alba

La propuesta al señor Alba la idea de la creación por el profesorado auxiliar de las escuelas normales, nos parece merecedora de estudio, ya que el aumento no alcanza ni a 100 pesetas, creándose cuatro categorías de sueldos o gratificaciones que permitan un ascenso siquiera cada diez años, lo que es mucho solicitar.

Materiales pedagógicos

La construcción de las mesas escolares personales, que se encomendaron a los talleres de 31 de Marzo último, y a las escuelas nacionales de enseñanza, y con el fin de complementar dichas mesas se ajustan al modelo del Museo Pedagógico Nacional, que se ha firmado una real orden disponiendo que don Mariano Pozo García de la Sección de Primera enseñanza del Ministerio, pase a la fábrica de muebles para informar si efectivamente se ajustan en un todo a dicho modelo las mesas, ya construidas, que se encuentran de depósito en los almacenes de la fábrica hasta tanto se determine el número de las que han de enviarse a las escuelas de los pueblos donde se necesita material pedagógico.

LA INDEPENDENCIA se vende en el kiosko de "El De" calle de Alcalá frente a las Calatravas.

JOSÉ GIL CARRIERA PEZ, 1.

MINERIA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de ochenta y cinco pertenencias de mineral de lignito con el nombre de "Virgen de Gador", número 34.417, en los parajes denominados Cruz de Miralles y Llano de los Cocones, del término de Gador.

Minas rehabilitadas

Se ha decretado la rehabilitación de las minas "Electricidad Terrestre", número 23.183; su "demasia", número 27.112, y otras del término de Serón; y "San Cejuna", número 243, del término de Berja.

Operaciones facultativas

Del 4 al 11 del actual se efectuará la de mercación del registro denominado "Aurorita", núm. 33.983, del término de Gador.

Noticias

Robo en el Zapillo

En la casa del abogado don Miguel Naveros Burgos, sita en la barriada del Zapillo, fueron sustraídos días pasados unos doce metros de tubería de plomo que utilizaba para el servicio de las aguas.

Como presunto autor del hecho, fué detenido por la Guardia civil el pescador Antonio Ubeda del Aguila, sujeto de malos antecedentes.

Decomiso

Por el delegado del Gobernador civil en Vélez-Rubio, han sido decomisados 680 fanegas de trigo y 54 sacos de harina, que se destinan a las necesidades de alguna otra población.

Sobre un hurto

Ante la Guardia civil de Oria se ha presentado Angel Miras Martínez, que quedó detenido, como presunto autor del hurto de cuatro reses lanares verificado en Paríloa.

Prosiguen las gestiones para la detención de Patricio Torrecillas, complicado en el hecho, y rescate de las reses hurtadas.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción de Dionisio Padilla Soto, desde Berja, en donde se halla preso, a Almería, para que asista a juicio oral.

Asimismo se ha ordenado la conducción de Juan Cortés Cortés, procesado por esta, desde Sorbas a esta capital, para asistir a juicio.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, señor Viala, multó ayer en 75 pesetas al dueño de una posada, por retener en ella a una joven reclamada sin dar cuenta en el parte diario que se envía a la Inspección de Vigilancia, y en igual cantidad a Antonio Orland Antón, por promover escándalo en la vía pública.

Hurto de puntales

La Guardia civil de Gérgal ha detenido a Francisco Cuadrado Peinado y Fernando León Fernández, autores del hurto de dos puntales de olivo a don Alfredo Márquez Gea.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Laujar se halla expuesto al público el reparto de consumos.

Comisión provincial

Esta mañana, a las diez, deberá celebrarse sesión la Comisión provincial.

Música

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Príncipe, de 10 a 12 de la noche:

- Marche Lorraine, Gunne.
- La Traviata (ópera) Aría de Tiple, Verdi.
- Ecos de España, capricho característico, San Miguel.
- La República del Amor, Fantasía, Lleó.
- Violeta, Mazurca, Salvador.
- Vicente Pastor, paso-doble, Martorell.

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al 29 de Mayo último contiene el siguiente Sumario:—Cuestionario para la predicación Sagrada: Sinodos.—Despedida y recibimiento del Ilustrísimo Sr. Obispo A. de Barastro.—Visita Pastoral.—Ordene sagradas.—Tribunal Eclesiástico.—Edictos.—Nuevo Prefecto de Estudios.—Colatio moralis pro die 20 junii.—Hermandad de Sufragios (continuación).

Movimiento carcelario

Ayer fueron liberados de la cárcel José Espin Martín, José Gaidino Hernández y Miguel Hernández Pérez. No se registró ningún ingreso.

Quedaron reclusos anoche en la prisión, 44 hombres y 5 mujeres.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Rodríguez Molina, Isabel Gallego Ayala, Eduardo Matutana Sánchez, Dolores López López, Francisco Sala Mayoral, Juan Fernández Gaitán, Francisco Ruano Segura, Encarnación López López, Carmen Alcalde Guirado, Lluís Ginés Hernández y Luis Benítez García.

Defunciones.—Emilia Arzoz Burrio. Casamientos.—Francisco Gómez Abad con Dolores Ríos Sánchez.

Enhorabuena

Ha terminado con brillantes notas los estudios del Magisterio el joven don Rafael Plaza Martínez.

De arribada

A causa del fuerte temporal reinante han entrado de arribada en este puerto varias embarcaciones veleas que se dirigen a Valencia.

Llevarán simiente de coco.

De Veterinaria

El subdelegado de Veterinaria y el presidente del Colegio Oficial de Veterinaria de la provincia, visitaron ayer al Gobernador civil, para tratar del intrusismo de la profesión, saliendo altamente satisfechos de los propósitos que animan al señor Viala para la extinción de esa plaga que azota a Almería.

La lancha de la Comandancia

En el "Cabo San Antonio" que es esperado hoy, viene la lancha automovil que se destina a los servicios de la Comandancia de Marina de esta capital.

SULFATO

de Cobre puro (98.99%)

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

CONVOCATORIA

Los Contadores de Fondos Provinciales

La «Gaceta» publica una Real orden convocando a exámenes de aptitud para ingresar como aspirantes en el Cuerpo de Contadores de Fondos Provinciales y Municipales y jefes de las secciones de examen de cuentas y presupuestos de los gobiernos civiles. Desde el año 1912 no se verifican estos exámenes.

La Real orden será reproducida en los boletines oficiales de las provincias, sin que por ningún concepto puedan ser aprobados más de cien solicitantes.

Las instancias para ser admitidos a examen se presentarán al director general de Administración hasta dentro de treinta días, a partir del día 27 anterior en la sección primera, y hora de las diez a las trece, expresando el domicilio del solicitante, acompañando los documentos necesarios y entregando en metálico 30 pesetas para los gastos que se originen. Los concursantes tendrán que ser

españoles, mayores de 25 años y menores de 50 acompañando partida de antecedentes penales.

También documento o título de que reune alguna de las condiciones exigidas en el artículo 13 del mismo reglamento ampliado por Real decreto de 21 del actual, acompañando el título de profesor o contador mercantil, certificación de haber prestado ocho o más años de servicio sin nota desfavorable en cualquier dependencia de la Diputación o haber servido ocho años en cualquier dependencia del Ministerio de Hacienda, sin nota desfavorable o secretario de ayuntamiento, y cuantos documentos puedan ser de alegación de méritos.

La «Gaceta» publica detalles, reglas y programa a que han de sujetarse los exámenes.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, por robo, contra Andrés Ruiz y otro.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, por disparo y lesiones.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Navarro.

Suspendida

Ayer debió verse en la Sección primera una causa del Juzgado de Almería, en la que aparece procesado por el delito de violación, Juan Francisco Matarín.

Se suspendió el juicio hasta el próximo cuatrimestre.

Abuelto

El Jurado de la Sección primera vió ayer una causa del Juzgado de Almería contra Francisco Antonio Piqueras, acusado de rapto.

Como el veredicto fué de inculpabilidad, el Tribunal de Derecho declaró abuelto al procesado.

No destetar á

vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo, Sres. Arrieta

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciada en la «Gaceta» de Madrid, el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Juvencio, mártir; Hilgo, abad de Oña; Reveriano, obispo; Pablo, presbítero; Pánfilo, presbítero; Valente, doctor; Firmo, Segundo, Crescenciano, mártires; B. Fernando de Ayaia, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Juan de Ortega; Dictino, obispo; Marcelino, presbítero; Pedro, Erasmo, obispo, mártires; Eugenio, papa; Nicolás Peregrino, Fotino, obispo; Santos, doctor; Elandina, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Catedral. Durante la octava del Santísimo Corpus Christi, el jubileo circulará en esta misma iglesia y el ejercicio se hará después del Coro y Procesión Clausural.

ROSARIO.— En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

FIESTA DEL CORPUS EN STO. DOMINGO. Se celebra mañana domingo.

Comunión general, a las 9, de la V. O. T. de Sto. Domingo, Oración y Vela y Cofradías del Rosario, Beata Imelda, San José y Santa Rita. Misa solemne a las 11 y sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez.

Por la tarde, a las 7 y media, solemne Procesión por la Plaza de Santo Domingo a cuyo acto están invitadas las autoridades y asistirán las Cofradías establecidas en esta Iglesia con insignia y velo y la Banda Municipal.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.— Durante la octava del S. Corpus se celebrará en esta Iglesia misa con Exposición a las 8 y media y por la tarde, a las siete, el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE S. PEDRO.— La asociación del Apostolado de la Oración establecida en ella, celebrará todos los días del mes de Junio solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las 7 y media de la tarde con Exposición menor, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Cánticos, bendición y Reserva.

Los domingos y días festivos habrá Exposición mayor y Sermón que predicarán en los días 2, 7, 9 y 16 los señores Rvdo. P. Carbajo, Rvdo. P. Suárez, O. P., don Diego Morata y el M. I. señor don Manuel Fuerta, y en el Octavario que comenzará el día 22, el M. I. señor don José Juliá y Sanfeliú, canónigo de Jaén.

Todos los días, a las 8 de la mañana se celebrará Misa rezada con acompañamiento de armonium, y el día 7 fiesta del C. de J., cantada solemne a las 9.

Las comuniones generales tendrán lugar los días 2, 7 y 30 en la misa de las 8.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una Indulgencia plenaria concurrendo 10 días a los expresados cultos. Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último día del mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

El último y Rvdo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

MES DE JUNIO.— Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús en su iglesia titular de Almería.

Todos los días, se leerá el Ejercicio del mes, en las Misas de 7 y 9 y media; y por las tardes después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes, por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde, a las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes y plática del P. Director del Apostolado.

El día 7, fiesta del Sagrado Corazón:

A las 8 y media, Misa de Comunión general, que dará el Excmo. señor Obispo de Almería. Velarán durante el día ante el Stmo. los coros del Apostolado.

Del 7 al 15, solemne novena.

Por la mañana, — A las 8 y media, Misa de Comunión con acompañamiento.

Por la tarde, — A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y Sermón que predicará el R. P. José M.ª Gómez, S. J.

Día 16, Solemne Procesión. Por la mañana, — A las 8 y media, Misa de Comunión general como término de la Novena.

Por la tarde, — A las 7, se sacará la imagen del Sagrado Corazón en procesión solemne a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia.

Día 30, Jubileo penario. Se gana este día el concedido por S. S. Pio X a modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5
Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arca

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de 8 a 12.
SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		rs.	cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Imedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas
1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.
 Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri
TIENDAS, 4.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE
 de Juan Morata
 Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en lneria, sederia, fantasias de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
 Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora		Ropas de casa		Artículos prácticos		Géneros de temporada		Para Caballeros	
Camisas hilo bordadas	2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño	6 pts.	Glasés doble ancho	7 pts.	Drill puro hilo	1'50 pts.
Pantalones y chambras	3'25 "	Colchas Piqué grandisimes	12 "	Blusas confeccionadas	2'60 "	Voiles gran novedad	1 "	Camisas blancas y colores para vestir	4'75 "
Enaguas blancas	4 "	Stores Nipis	5 "	Voiles estampadas	0'60 "	Gasas infinidad de colores	2'75 "	Calcetines todos colores fuertes	0'75 "
Camisas dormir con encajes	6 "	Toallas felpa	0'90 "	Abanicos última novedad	1 "	Mesalinas toda seda doble anchas	9 "	Pañuelos jaretón	0'35 "
Medias Transparentes hilo	2 "			Delantales cocina hilo	1'75 "	Sedas labables gran surtido	3'75 "	Corte traje lana pura	10'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
 DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA
 GERONA, 10.

Estómago e Intestinos
 Curación radical con
Gastrovanadina
 A. COQUILLAT.
 De venta en Farmacias y Droguerías

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento
 Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
 En rústica 1'25 ptas.
 Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos
 Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 300 páginas, se vende:
 En rústica 1'00 pts.
 Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS
 Los pedidos diríjase a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
 Descuentos a los librerías.
 Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remitirá ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
 Especialidades
 Manzanilla de Santúcar, "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

CALICIDA PIZA
 Estripa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Alme-

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros
 Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10

Compañía Trasatlántica
 (Antes A. López y C.ª)
 Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escala en Cádiz, salda del puerto de Málaga el día 7 de Junio el vapor
LEGAZPI
 admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
 Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 5 (POR 100 ANUAL)
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Eulencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprar de nuestros precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Esteres y Pabellones de ul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manila bordados y negros lisos con fiego de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados a precio

Sayas o faldas bejeras de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
Pañuelos blancos jareton para señoras, la docena.	1'10	señora.	8
Cuellos hilo para caballero, varias formas.	0'10	Abrigos de seda confeccionados para señoras.	25
Tohallas rusas.	0'50	Trajes Dñl Gabardina buena clase confección de última moda para	
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	caballeros	21
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salicilato de Metiolelabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Derósite en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedad de nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa Terpinol, Esencia de Ino Marítimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, y ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En uevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azu y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30.
Banco y verde 3.ª a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legias flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Galle Granada, número 26 ::
ALPARGATERIA DE BROTONS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Provincias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

TRASLADO

Martínez, S.º de Torres

Sastre Camisero

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zeira.

Precios para la presente temporada: Hechura y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; ídem de hilo, desde 10 pesetas; hechura y forros de seda de levita, frac o chaquet, 70 pesetas.

Especialidad en camisas a la medida.

Precios especiales al Comercio

6, Zeira, 6

ANTIGUA FONDA DE PAVIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :: LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.